

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 68001-40-03-005-2021-00163-00
DEMANDANTE: GABRIEL CARVAJAL TARAZONA
DEMANDADO: CLAUDIA JIMENA PINEDA TRIANA
DAVID ANTONIO LEON RAMOS

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Cuatro de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

Acéptese la renuncia del abogado **SHIRLEY KATHERINE ESTEVEZ GOMEZ**, identificada con la CC No. 1098773936 y T.P. No. 303182 del C.S.J. de conformidad con lo manifestado en el memorial que precede. Adviértasele que la misma no pone termino a aquel sino cinco días después de presentado el memorial de la renuncia en el juzgado, conforme a lo previsto en el inciso 4 del artículo 76 del Código General del Proceso

NOTIFIQUESE,


ELÍAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
Juez

**JUZGADO QUINTO (5º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, este auto se anota en la lista de **ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 197** que se publica en la página web de la rama judicial en el microsítio de este juzgado durante todas las horas hábiles del día **5 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SÁNCHEZ
Secretario